



Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS/AS CONCEJALES/AS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

- Con motivo de:
- Toma de posesión
 - Cese
 - Finalización del mandato
 - Modificación de circunstancias
 - Declaración anual

Apellidos: <u>Ríos Madrigal</u>	Nombre: <u>Juan Pedro</u>
Municipio: <u>UMBRETE</u>	
Partido, Federación, Coalición o Agrupación de Concurrencia a las Elecciones : <u>Partido Popular</u>	
Cargo en el Ayuntamiento Tiene asignado en el Ayuntamiento de UMBRETE (*) <input type="checkbox"/> Dedicación Exclusiva (*) <input type="checkbox"/> Dedicación Parcial (*) <input type="checkbox"/> Indemnizaciones, dietas y/o asistencias	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que constan en las páginas siguientes.

En Umbrete, a 13/06/2023
El/La Interesado/a

Fdo.: [Firma]

Ante mí:
El/La Secretario/a,
[Firma]
Ayuntamiento de Umbrete
SECRETARÍA
Fdo.: Andrés Rivas García



Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

I.- DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS		
Entidad u organismo	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento
<input type="checkbox"/> PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS <input type="checkbox"/> PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS		
Entidad, organismo, empresa con participación pública mayoritaria	Actividad desempeñada	Fecha de inicio

1.3. OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO		
Indemnizaciones, dietas, asistencias u otros conceptos de entes públicos y empresas con participación pública mayoritaria		
Entidad, organismo o empresa	Cargo	Causa que justifica el pago

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
Entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA		
Actividad	Empresa	Cargo o Puesto

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA		
Actividad	Empresa	Cargo o Puesto



Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

II.- DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

Estado civil: Saltero

En su caso, el régimen matrimonial es de _____

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (Especifíquese municipio y provincia)	Valor catastral

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

2.2 DECLARACIÓN DE LA RENTA (a la fecha de declaración y presentación anual de la correspondiente a todos los ejercicios posteriores, durante el mandato)
--

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 €	Valor (euros)

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5. SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 €	Valor (euros)

2.6. CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	
Descripción	Valor (euros) (Situación actual)

2.7 DECLARACIONES RENTA, PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria) INFORMACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES DEL EJERCICIO <u>2021</u> , DE LOS IMPUESTOS DE	
Renta.- Base imponible general (casilla 0435 Mod.100 Declaración Renta)	<u>0 €</u>
Renta.- Base imponible del ahorro (casilla 0460 Mod. 100 Declaración Renta)	<u>0 €</u>
Patrimonio.- Base imponible	<u> </u>
Sociedades.- Base imponible	<u> </u>




Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

En Umbrete, a 13/06/2023

El/La Interesado/a

Fdo.: 

Ante mí:
El/La Secretario/a,



Fdo.: Andrés Rivas García